

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

PLANTEL "LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS"  
DE LA ESCUELA PREPARATORIA

PLAN DE DESARROLLO  
2006-2010

M. EN D. GERARDO ALEMÁN CRUZ



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

Dr. en A. P. José Martínez Vilchis  
Rector

M. en Com. Luis Alfonso Guadarrama Rico  
Secretario de Docencia

Dr. Carlos Arriaga Jordán  
Secretario de Investigación y Estudios Avanzados

M. en C. Eduardo Gasca Pliego  
Secretario de Rectoría

Dra. en Ed. Lucila Cárdenas Becerril  
Secretaria de Difusión Cultural

M. en E.I. Román López Flores  
Secretario de Extensión y Vinculación

Ing. Manuel Becerril Colín  
Secretario de Administración

M.A.S.S. Felipe González Solano  
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

M. en D. Jorge Olvera García  
Abogado General

L.C.C. Ricardo Joya Cepeda  
Director General de Comunicación Universitaria

PLANTEL “LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS”  
DE LA ESCUELA PREPARATORIA

M. en D. Gerardo Alemán Cruz  
Director

L. en Geog. Abel López Frazco  
Subdirector Académico

L. en D. Ma. del Socorro Ramos Gutiérrez  
Subdirectora Administrativa

L. en A. José Zavaleta García  
Jefe del Departamento de Control Escolar

P. L. en A. D. Antonio Alarcón Flores  
Coordinador de Difusión Cultural y Extensión y Vinculación

L. en Pl. T. David Antonio Cruz Colín  
Jefe de la Unidad de Planeación

# ÍNDICE

Presentación .....	7
Introducción .....	9
Sección 1. Objetivos estratégicos .....	11
Sección 2. Contexto y misión .....	13
Sección 3. Visión a 2010 y valores .....	28
Sección 4. Componentes de la visión e indicadores estratégicos .....	31
Sección 5. Construyendo el futuro .....	34
Sección 6. Proyectos institucionales .....	44
Seguimiento y evaluación .....	55
Apertura programática .....	57
Siglas y acrónimos .....	59
Bibliografía .....	61



## PRESENTACIÓN

El presente plan de desarrollo constituye la propuesta de gestión académica y administrativa para la administración 2006-2010; además, sintetiza una serie de compromisos, producto de las experiencias que se han adquirido en la Universidad Autónoma del Estado de México. Cada compromiso tiene sustento en la situación actual del Plantel y en el análisis de las fortalezas y obstáculos, con la finalidad de interpretar las necesidades centrales del Plantel y proceder así, a darles puntual respuesta en estricto apego a la normatividad universitaria.

Consciente de la pluralidad que existe en el Plantel “Lic. Adolfo López Mateos”, se propone impulsar un proyecto incluyente y de cambio, tendiente a rescatar el trato digno y respetuoso, a optimizar el uso de los recursos humanos y materiales; y, a encauzar de manera eficiente las capacidades productivas de los tres sectores (docentes, personal administrativo y alumnos).

Creo con firmeza en los principios universitarios, por lo cual sostengo y defenderé siempre que los esfuerzos de las autoridades deben orientarse a la búsqueda de beneficios a las mayorías. En tal esquema, ofrezco sumarme al objetivo común de darle a nuestro Plantel un impulso a favor del diálogo, a actuar con equidad, a sustentar en forma responsable la transición hacia la calidad académica, a fortalecer los principios de orden y disciplina, siempre sobre la base de respeto a la integridad humana.

Por todo esto y en cumplimiento a lo estipulado en la Ley de la Universidad en su artículo 7 y en los artículos 115 fracción VIII, 124 al 127 y 130 al 132 del Estatuto Universitario, entrego el *Plan de desarrollo 2006-2010* a toda la comunidad del Plantel “Lic. Adolfo López Mateos” e invito a la misma a respaldar este proyecto y a que participen activamente, con el fin de llevarlo a cabo sin dogmas ni prejuicios, con mente abierta, tomando en consideración que con él se busca dar soluciones de fondo a los problemas que, sin duda alguna, hoy limitan el avance de nuestra querida Institución.

“Patria, Ciencia y Trabajo”

*M. en D. Gerardo Alemán Cruz*  
Director





## INTRODUCCIÓN

La educación en México es un bien necesario para el desarrollo de los individuos y del país. Para los individuos, la educación representa un beneficio potencial que se refleja en una mejor calidad de vida y en mayores ingresos económicos al estar capacitados para el desempeño de una determinada actividad. Para el país, la educación se traduce en el crecimiento económico de todos sus sectores en un beneficio cultural que proporciona armonía y cohesión social.<sup>1</sup>

Sin embargo, ante la existencia del modelo neoliberal, fundamentado en un proceso de apertura económica entre los países mediante acuerdos comerciales, así como por la dinámica de la globalización en la cual la información y las comunicaciones virtuales han rebasado por mucho las fronteras geográficas, la educación superior tiene ante sí un gran reto, ser el conducto para la incorporación de los individuos al ámbito laboral, en un esquema donde las capacidades y aptitudes apoyen con decisión el crecimiento de nuestro país.

En tal contexto, el principal objetivo de la educación media superior es formar y preparar a los alumnos, de modo que respondan no sólo a las exigencias del nivel superior, sino del propio mercado laboral, con un enfoque crítico, analista y reflexivo. En consecuencia, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), debe fortalecer su muy importante papel, a fin de responder ante los cambios globales en los que hoy se inscribe México.

El rector de la UAEM, Dr. en A. P. José Martínez Vilchis estableció dentro del *Plan rector de desarrollo institucional 2005-2009* (PRDI), los objetivos que expresan los logros más importantes que se obtendrán en su administración a fin de alcanzar la imagen objetivo:

---

<sup>1</sup> Gabriela Ramod, *La educación superior desde la perspectiva de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)*, 2003.

- Ofrecer educación media superior y superior de alta calidad que forme alumnos con plena capacidad para aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir; aplicando un modelo educativo centrado en el aprendizaje significativo, con apoyo de una planta académica altamente preparada y el auxilio de nuevas tecnologías, infraestructura y materiales adecuados.
- Generar investigación que responda a las necesidades del desarrollo sustentable del Estado de México y del país.
- Preservar e incrementar el capital cultural de los mexiquenses, y extender los servicios institucionales a la sociedad.
- Ser una institución transparente, que trabaje mejor y con mayor eficiencia.

El *Plan de desarrollo 2006-2010* tiene como finalidad apearse a los objetivos planteados en el PRDI, a partir de la enseñanza con calidad impulsando un proyecto creativo, cuyo impacto debe beneficiar a los universitarios que integran la comunidad del Plantel “Lic. Adolfo López Mateos” de la Escuela Preparatoria.

Se ha procurado relacionar el documento con las cinco funciones establecidas para el desarrollo del esquema universitario:

1. Docencia relevante para el alumno.
2. Investigación trascendente para la sociedad.
3. Difusión Cultural para la identidad y la sensibilidad.
4. Vinculación y extensión para una sociedad mejor.
5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas.

Es conveniente mencionar que el presente documento está integrado por las aportaciones recabadas durante el respectivo proceso de campaña y el foro de consulta realizado en nuestro Plantel el 20 de julio de 2006, los cuales, tomados en su más precisa dimensión, serán sin duda de vital importancia, tanto para disponer de un mejor diagnóstico de la situación actual como para integrar con la objetividad debida el *Plan de desarrollo 2006-2010*.

El presente plan de desarrollo tiene un enfoque estratégico participativo que consiste en el trabajo conjunto de alumnos, académicos, trabajadores y directivos, orientado a concebir propuestas óptimas de desarrollo a corto, mediano y largo plazo. Se divide en seis secciones: Objetivos estratégicos, Contexto educativo, misión, Visión al 2010 y valores, Componentes de la visión e indicadores, Construyendo el futuro y Proyectos institucionales, así como por un apartado de seguimiento y evaluación en el que se describen los instrumentos para medir estos aspectos.

## SECCIÓN 1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

### OBJETIVO 1. OFRECER EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE CALIDAD

- Contar con una planta académica de calidad en función de los estándares universitarios para la educación media superior.
- Contar con académicos, administrativos y alumnos que fomenten una cultura de humanismo, respeto, diálogo y libertad de expresión.
- Formar alumnos del nivel medio superior (NMS), con capacidad emprendedora, de juicio reflexivo, crítico, analítico y propositivo.

### OBJETIVO 2. GENERAR INVESTIGACIÓN EDUCATIVA COMO PRINCIPAL LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

- Contar con un cuerpo académico en formación, debidamente registrado y desarrollando una línea de investigación.
- Contar con una planta de investigadores que fortalezcan dicha actividad y otorguen prestigio y reconocimiento a nuestro Plantel.
- Contar con investigación de calidad que trascienda los ámbitos externos e institucionales.
- Contar con docentes capacitados para la formulación de proyectos de investigación.
- Incrementar y fortalecer la planta del personal académico dedicado a la investigación.

### OBJETIVO 3. FORTALECER EL VALOR DE LA CULTURA Y EL DESARROLLO ARTÍSTICO COMO PARTE INTEGRAL DE LA FORMACIÓN HUMANA

- Cultivar y lograr valores de identidad, valores culturales y artísticos en nuestro Plantel.

- Fortalecer y consolidar la planta docente vinculada con la cultura y las manifestaciones artísticas y tradiciones de nuestro Plantel.

**OBJETIVO 4. VINCULAR Y EXTENDER EL QUEHACER DE NUESTRO  
PLANTEL ACORDE CON LA DEMANDA Y NECESIDADES DE LA SOCIEDAD**

- Vincular y extender las acciones que realiza el Plantel con otros organismos universitarios, dependencias gubernamentales y el sector privado.

**OBJETIVO 5. LOGRAR UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE  
DE LOS RECURSOS DEL PLANTEL, SUSTENTADA EN ESTÁNDARES  
DE DESEMPEÑO Y PERSONAL COMPROMETIDO, APOYADA EN SISTEMAS  
DE INFORMACIÓN AUTOMATIZADOS Y CON MAYOR TRANSPARENCIA**

- Contar con una administración que ofrezca atención de calidad fomentando la transparencia mediante un mecanismo eficaz para la rendición de cuentas.
- Contar con reglamentos internos que permitan el buen desarrollo de la administración en conformidad con el marco jurídico universitario.
- Contar con un sistema de planeación estratégica participativa con base en sistemas de información estadística confiables que permitan la toma de decisiones en el Plantel.
- Fortalecer la imagen del Plantel ante su comunidad y el entorno.

## SECCIÓN 2 CONTEXTO Y MISIÓN

### CONTEXTO INTERNACIONAL

A finales del siglo XX y a inicios de éste, el cambio que ha traído el proceso de globalización en términos económicos, políticos, sociales y culturales ocasiona transformaciones en el desarrollo científico y tecnológico de la sociedad del conocimiento.

Es decir, estas transformaciones han repercutido en la educación en general y en la educación media superior para aprovechar el manejo de información en la que estamos inmersos, desarrollándose nuevos modelos y métodos de enseñanza e investigación que elevan la calidad de la educación que se imparte.

La importancia de la educación ha sido tema de preocupación en todo el mundo, ya que los procesos de globalización y apertura de los mercados internacionales exigen nuevos modelos de competencia y de integración entre los países.

En la educación se destaca el carácter de los sistemas educativos y la necesidad de revisarlos y transformarlos para enfrentar demandas de una nueva naturaleza, asociadas a un mundo globalizado en el que se encuentran insertas las sociedades nacionales.<sup>2</sup>

De manera estratégica, la educación es considerada como un medio fundamental para detonar el desarrollo sostenible de las sociedades; sin embargo, se observa una demanda de la educación superior sin precedentes acompañada de una gran diversificación de la misma, así como una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico, y para la construcción del futuro, de cara al cual las nuevas generaciones deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> ANUIES. *La educación superior en el siglo XXI, México, ANUIES, 2006.*

<sup>3</sup> UNESCO, "Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior", Conferencia Mundial sobre Educación Superior, 9 de octubre de 1998.

En este contexto, corresponde a la universidad pública y en este sentido a la Universidad Autónoma del Estado de México contribuir eficazmente a construir la base del conocimiento que soporte el desarrollo integral de nuestra sociedad, así como contribuir y liberar todo su potencial, porque el motor endógeno del desarrollo sólo puede ser la educación, la investigación, la ciencia, y la tecnología (PRDI 2005-2009).

## CONTEXTO NACIONAL

Las nuevas tendencias del entorno global, las economías en vías de desarrollo y de transición afectan de manera sustancial la educación superior en el país, desde el momento en que su importancia es fundamental para la creación de una nueva infraestructura intelectual y para el acceso a las nuevas tecnologías y a los nuevos procesos de comunicación, cuyo impacto es evidente en el desarrollo y en el crecimiento económico nacional.

En México, el modelo educativo enfrenta las exigencias de los procesos de globalización, caracterizado por el desarrollo de la ciencia y la tecnología, el acceso y distribución de la información mediante el uso de medios informáticos trayendo consigo distintas formas de pensar y actuar de los mexicanos.

El Estado tiene ante sí la responsabilidad de crear un marco legal desde el cual se impulse a la educación media superior y superior a ser más innovadora, frente a las evidentes necesidades de una economía global cuyas inversiones hechas en forma racional habrán de generar beneficios para un desarrollo económico y social basado en mayores niveles de conocimiento.

Precisamente en este contexto, el *Plan nacional de educación* (PNE), define un sistema de educación de buena calidad como aquel que está orientado a satisfacer las necesidades del desarrollo social, científico, tecnológico, económico, cultural y humanístico del país; que es promotor de innovaciones y se encuentra abierto al cambio, en entornos institucionales caracterizados por la argumentación racional, la tolerancia, la creatividad y la libertad.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Marveya Villalobos “Contra la instrumentación de la educación superior en México”, *Paedagogium: Revista Mexicana de Educación y Desarrollo*, año 3, núm. 13, septiembre-octubre de 2002, p. 37.

El NMS afronta una situación difícil. En él coexiste una gran diversidad en cuanto a control, currícula, modalidades, tipos y sostenimiento (PGD 1997-2009).

En este contexto, la educación media superior es un instrumento fundamental de la política social hacia la juventud, pues consiste en generar en los individuos: el desarrollo de su personalidad, la adquisición de un sentido crítico y de una cultura que comprende la ciencia, la tecnología y las humanidades, así como la preparación adecuada para el nivel superior (NS).

Por tanto, la Ley General de Educación establece que la educación media superior comprende el nivel de bachillerato, los demás equivalentes a éste, así como la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes.

En el ciclo académico 1999-2000, la matrícula es de aproximadamente 2.9 millones de estudiantes y para el año lectivo 2000-2001 se estima atender a poco más de tres millones en las diversas modalidades de la educación media superior; esta cifra equivale a un crecimiento de 28% respecto a la registrada al inicio de la presente administración federal.

## CONTEXTO ESTATAL

El *Plan de desarrollo del Estado de México 2005-2011* hace referencia a que los gobiernos tienen la obligación de impulsar una política social para que la población tenga, en primera instancia, acceso a la salud y a la educación, estimulando el camino a la cultura y al deporte, propiciando la equidad de género, la integración de las familias y la protección de la niñez, brindando así oportunidades de desarrollo para jóvenes y adultos mayores.

En 2005, la población total en la entidad mexiquense era de 14'945,336 habitantes, de los cuales 807,305 corresponden a los alumnos de nivel secundaria y 410,725 son jóvenes que estudian el NMS, y que representan 5.4 y 2.74% respectivamente. Sin embargo, a pesar de la existencia demandante del acceso del NMS al NS, la capacidad de las instituciones para recibir a este sector de la población es mínima.

Es por ello, que la enseñanza media superior enfrenta grandes desafíos y dificultades relativos a la demanda, financiamiento, igualdad de condiciones de acceso a los estudios y una mejora en la capacitación del personal, la conservación en la calidad del aprendizaje, la investigación y los servicios,

ya que debe responder a los retos que suponen las nuevas oportunidades ofrecidas por los procesos de globalización.

Respecto a lo anterior, nuestra Institución cuenta con ocho Planteles de la Escuela Preparatoria: “Lic. Adolfo López Mateos”, “Nezahualcóyotl”, “Cuauhtémoc”, “Ignacio Ramírez Calzada”, “Ángel Ma. Garibay Kintana”, “Dr. Pablo González Casanova”, “Sor Juana Inés de la Cruz” y el Plantel “Texcoco”, con presencia física en los municipios de Toluca, Tenancingo, Amecameca y Texcoco.

En este contexto, la *Universidad Autónoma del Estado de México* ha tenido, tiene y tendrá un papel importante para el desarrollo de nuestro Estado y de la preparación profesional de nuestros jóvenes, considerando que la población de 15 a 29 años representa aproximadamente 28.35% de nuestra población estatal, que a corto y mediano plazo representarán la fuerza productiva en el Estado.

El PRDI 2005-2009 de nuestra Alma Mater, señala que la UAEM se encuentra inmersa en el entorno más competitivo, ya que a nivel nacional y regional han surgido nuevas opciones de educación superior de carácter privado que colocan a la Universidad en una situación de evaluación y comparación permanente; indica que la Universidad tiene un papel central como institución con gran credibilidad entre la sociedad que se vea referente de la comunidad en la toma de decisiones con un gran impacto social.

#### RESEÑA HISTÓRICA DEL PLANTEL “LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS”

El Plantel “Lic. Adolfo López Mateos” de la Escuela Preparatoria inició sus actividades en 1956 y se cursaba en cinco años: tres años de educación secundaria y dos de bachillerato, contándose en ese periodo con una población de 500 alumnos divididos en seis grupos.

El 3 de septiembre de 1963 se inauguraron las nuevas instalaciones del Plantel, iniciando la descentralización académica de la Universidad. La fundación de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), buscaba la unificación de las preparatorias e incorporó la reforma Ignacio Chávez, propuesta en 1966 para la Escuela Nacional Preparatoria que contemplaba una duración de tres años, divididos en seis semestres.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> José Yurrieta, *Crónica de la Escuela Preparatoria de Toluca, Plantel ‘Lic. Adolfo López Mateos’*; UAEM, *XL aniversario, septiembre 1963-septiembre 2003*, Toluca, 2003.



De 1956 a la fecha, se ha contado con 15 administraciones.

<i>Núm.</i>	<i>Nombre del director</i>	<i>Período</i>	<i>Duración</i>
1	Lic. Francisco Álamo Rodríguez	1956-1962	6 años
2	Prof. Adrián Ortega Monroy	1962-1968	6 años
3	Ing. Jorge Bernáldez Huerta	1968-1971	3 años
4	Prof. Alfredo Alguín Domínguez	1971-1974	3 años
5	Lic. Epímaco Jaramillo Vences	1974-1975	1 año
6	Lic. Antonio García Infante	1975-1977	4 años
7	Prof. Inocente Peñaloza García	1977-1978	4 años
8	Quím. José Herrera Alcántara	1978-1982	4 años
9	Lic. en D. Alfonso Chávez López	1982-1986	4 años
10	Ing. Porfirio Hurtado Salgado	1986-1990	4 años
11	Lic. Maclovio Zurita López	1990-1994	4 años
12	C. D. Gonzalo Pérez Villalva	1994-1998	4 años
13	Lic. en D. Alejandro Linares Zarate	1998-2002	4 años
14	Quím. Hermenegildo Rogelio Trijillo López	2002-2006	4 años
15	M. en D. Gerardo Alemán Cruz	2006-210	---

Cabe mencionar que la Escuela Preparatoria inició sus actividades en el edificio central, compartiendo el espacio físico con otras escuelas que formaban parte de la Universidad. El 10 de septiembre de 1963 fueron inauguradas sus propias instalaciones, y es hasta el 7 de enero de 1974 cuando la antigua preparatoria técnica se denomina “Lic. Adolfo López Mateos”, y se le impone el número 1.

La reforma al Plan de Estudios del Bachillerato fue aprobada por el H. Consejo Universitario en julio de 1970, para su aplicación en 1971; con duración de tres años, divididos en seis semestres. En septiembre de 1971 se crea un sistema alternativo del plan de estudios, que en ese momento se denominó sistema de bloques y cuya duración era de dos años; en ese periodo (1974-1975) se desempeña de manera paralela la dirección de la Preparatoria y la Coordinación de Escuelas Preparatorias Dependientes, Regionales y Particulares.

La segunda mitad de la década de los setenta fueron tiempos críticos para nuestra Universidad, la lucha política ocupó tiempo y atención de todos los sectores. La Preparatoria 1 era en esos años el centro de interés de los grupos

de lucha, ya que su población estudiantil ascendía a 4 mil alumnos y sus catedráticos eran alrededor de trescientos; además, la politización de todos ellos era reconocida. En mayo de 1975, el Lic. Epímaco Jaramillo Vences es nombrado director general de la Escuela Preparatoria y los directores de los planteles se convirtieron en coordinadores.

La coordinación de Antonio García Infante pudo anteponer siempre la actividad académica a la política, rechazando los sectores de la preparatoria grupos violentos que se mezclaban con los alumnos en sus “perradas” para cometer actos vandálicos en perjuicio de nuestra sociedad.

Ante las constantes huelgas en búsqueda de reivindicaciones sociales, García Infante siempre contó con el apoyo de alumnos, maestros y trabajadores para no suspender actividades y mantener la tradición de trabajo y superación de la Preparatoria “Lic. Adolfo López Mateos”.

Durante el periodo (1977-1978) se establece el Consejo Académico del Plantel, con base en los lineamientos legales que recién se habían aprobado y es integrado el primer Consejo de Gobierno encargado de vigilar la auscultación para ser designado el primer director, por parte del H. Consejo Universitario.

De 1982 a 1986 se unifica el sistema de Preparatoria pasando de 2 a tres años, estableciéndose así, el sistema de semestres en todos los planteles de la Escuela Preparatoria.

Durante el periodo 1986 a 1990, las estrategias de comunicación entre los tres sectores (alumnos, docentes y trabajadores administrativos), destacan sin ninguna duda. La reducción de grupos de 70 a 50 estudiantes fue uno de los logros más importantes en la administración del Ing. Porfirio Hurtado Salgado; asimismo, la elevación de la eficiencia terminal de 32.62 a 42.44% y la oportunidad de que el 81% de los docentes obtuvieran su definitividad.

De 1990 a 1994, el acontecimiento más importante fue la reforma al bachillerato que se caracterizó por la desaparición de las áreas propedéuticas y la creación de servicios cocurriculares además del incremento de nuevas asignaturas. Todo ello ocasionó la reestructuración de 15 programas educativos; acción prioritaria fue la atención de las áreas en que se dividió.

Durante la administración 1994-1998 del C. D. Gonzalo Pérez Villalba hubo preocupación por el desarrollo de la investigación académica donde se instaló la Unidad de Investigación.

De 1998 a 2002, el Lic. en D. Alejandro Linares Zárate se preocupó por la unidad de los tres sectores del Plantel en donde se destaca la participación

de grupos culturales y talleres literarios, concursos de oratoria, apoyo a la investigación y ante todo, una cordial relación entre la comunidad. Asimismo, impulsó los estudios de maestría y ofreció apoyo para la asistencia a congresos. En cuestiones de equipamiento, se construyeron las oficinas para orientación vocacional. Además, la forestación de áreas verdes alrededor del Plantel en coordinación con el municipio de Toluca fue algo relevante en su administración.

El periodo 2002-2006 se caracterizó por la reforma del bachillerato 2003 que consistía en el cambio de un modelo conductivista a uno curricular en el aprendizaje constructivista, además de que se ofertaron diversos cursos de capacitación, actualización y disciplinarios de manera conjunta con la Dirección de Desarrollo del Personal Académico (DIDEPA); asimismo se estableció el intercambio cultural con Liceo Colbert de Lorient, Francia.

## SITUACIÓN ACTUAL. PERFIL ESTRATÉGICO DEL PLANTEL “LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS”

### *Matrícula*

- En el periodo 2002-2003 el total de la matrícula fue de 2,929. Sin embargo, durante los periodos 2003-2004 fue de 2,736, 2004-2005 de 2,763, 2005-2006 de 2,760 y de 2006-2007 de 2,759 alumnos.
- Para el periodo 2006-2007, se recibieron 1,038 solicitudes de alumnos de nuevo ingreso, habiendo inscrito 959 al primer año con un índice de aceptación de 92.4%.
- Índice de deserción: 2004-2005, 12.8% y 2005-2006 de 12.9%.
- La eficiencia terminal durante el periodo 2004-2005 fue de 56.5% por cohorte y 81.1% de manera global. Para el periodo 2005-2006, 62.9% por cohorte y 73.6% de eficiencia terminal global.
- El índice de transición durante el periodo 2006-2007 reporta que de 1<sup>a</sup> a 2<sup>a</sup> año es de 89.4% y de 2<sup>a</sup> a 3er. año 80.9%.
- El índice de reprobación, de acuerdo con la Estadística 911 de la Educación Media Superior de Fin de Cursos 2005-2006, es de 50.4%
- Se cuenta con 16 alumnos incorporados a la Red de Divulgadores de la Ciencia y la Cultura en el Programa “Asómate a la ciencia”.
- Durante 2005 egresaron 683 alumnos, y 603 en 2006.

- El 70.96% de egresados (484), continúan estudios en el Nivel Superior (NS), de acuerdo con reportes del Programa Institucional de Seguimiento de Egresados del NMS 2005.
- Nivel medio del segundo idioma (A1, A2, B1 Y B2).
- Del total de la matrícula, 2,320 (92.76%) alumnos afiliados al IMSS de acuerdo con datos registrados en 2005.

### *Planta académica*

- La planta académica para el semestre marzo-agosto de 2006, está integrada por 235 docentes, de los cuales ocho son de tiempo completo (PTC), siete de medio tiempo (PMT), nueve técnicos académicos (TA); y, 211 de asignatura. De los PTC, dos cuentan con título de licenciatura, uno cuenta con especialidad, uno está cursando maestría, uno es candidato a maestro y tres cuentan con grado de maestro.
- En la actualidad, una alumna finlandesa y un alumno canadiense, están cursando unidades de aprendizaje del 5<sup>a</sup> semestre y perfeccionando el idioma español.

<i>Planta Académica marzo-agosto 2006</i>	<i>Licenciatura</i>			<i>Especialidad</i>	<i>Maestría</i>			<i>Otros estudios</i>	<i>Total</i>
	<i>EP</i>	<i>P</i>	<i>T</i>		<i>EP</i>	<i>P</i>	<i>G</i>		
PTC	-	-	2	1	1	1	3	-	8
PMT	-	-	4	-	-	2	1	-	7
TA	-	1	6	-	2	-	-	-	9
Asignatura	2	17	147	3	14	8	13	7	211
Total	2	18	159	4	17	11	17	7	235

### *Programa educativo (PE)*

Actualmente se cuenta con dos PE:

- Bachillerato universitario 1991. Caracterizado por la desaparición de las áreas propedéuticas, la creación de servicios cocurriculares, modificación del valor crediticio, incremento de la carga horaria semanal, incremento

del número de asignaturas, definición de las áreas cocurriculares, simplificación de la seriación de asignaturas y la redefinición del perfil del egresado y los objetivos educacionales. Actualmente se encuentra desfasado (5% de la matrícula total).

- Bachillerato universitario 2003. Caracterizado por organizarse en tres etapas: introductoria, básica y propedéutica; mantiene una estructura formal por asignaturas seleccionadas a partir de las necesidades específicas de cada dimensión de formación (científica y tecnológica, social y para la vida, humanística, comunicativa y crítico-intelectual); la vinculación de las asignaturas se dio por medio de ejes transversales y ejes integradores; el contenido curricular balancea la formación humanística con el conocimiento de las ciencias exactas, naturales y sociales; las asignaturas se organizaron en torno a propósitos y objetos de estudio comunes en siete núcleos de formación (matemáticas, ciencias de la naturaleza, ciencias sociales y humanidades, lenguaje y comunicación, desarrollo humano, metodología e informática e integración multidisciplinaria); el modelo curricular cuenta con espacios curriculares específicos (inglés, computación y cultura física); y, el enfoque teórico-constructivista de la propuesta curricular es un intento por superar la perspectiva tecnocrática, instrumentalista y empirista de la educación.
- Respecto al Programa Institucional de Tutoría Académica (ProInsTA), 15 tutores del Plantel se encuentran dentro de éste: tres son PTC, uno PMT, otro TA y 10 profesores de asignatura, quienes atienden a 74% de la matrícula (1,844 alumnos de los semestres segundo y cuarto en el periodo marzo-agosto de 2006), (123 alumnos por tutor).

### *Investigación*

Se realizaron dos proyectos de investigación educativa, de los cuales se publicó un artículo en la revista *Tiempo de educar* y se agregó a la página de la RedAlyc. Actualmente se tiene un proyecto aprobado por la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados cuya asignación de número de registro se encuentra pendiente para iniciar su desarrollo. En el proyecto de investigación participan dos PTC como responsables y cuatro como colaboradores. El CA está registrado ante la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados.

## *Difusión Cultural*

### Intercambio cultural

Mediante el Programa de Intercambio Cultural, Académico y Lingüístico entre el Liceo Colbert de Lorient, Francia y el Plantel, 23 alumnos y tres docentes realizaron una visita de tipo cultural en febrero de 2006, con lo que se fortalecieron los lazos entre ambas instituciones, permitiendo a los alumnos incrementar su cultura, valores y conocimiento del idioma francés. Asimismo, se recibieron 23 ciudadanos franceses entre alumnos y docentes, con lo que se difundió nuestra cultura y los servicios de nuestra institución.

Durante el ciclo escolar 2005-2006 se tuvo una asistencia de 150 personas en promedio por evento cultural, haciendo un total de 2,200 personas en actividades de fomento al arte, la cultura y la ciencia.

- Se realizaron 10 talleres con la participación de 183 alumnos.
- Se llevaron a cabo 31 eventos artísticos: (tres conciertos de música, 23 conferencias y cinco recitales).
- Se realizaron 25 eventos culturales (dos foros de discusión, tres obras de teatro, tres semanas culturales, tres sesiones de ciclo de cine, participación en una jornada cultural universitaria promovida por la Secretaría de Difusión Cultural, tres presentaciones de publicaciones, dos conferencias impartidas por el cronista del Plantel, seis eventos de identidad universitaria y dos eventos de obras plásticas).
- Se llevaron a cabo 14 presentaciones artísticas promovidas por alumnos integrantes de los talleres, con una asistencia de 350 miembros de la comunidad de la escuela.
- Se realizaron dos exposiciones promovidas por la Secretaría de Difusión Cultural en la Jornada Cultural Universitaria ciclo escolar 2005-2006.

### Producción editorial

- Se presentó el libro *El Placer de leer* a cargo de un docente del Plantel.

## Acervo cultural

- Actualmente se cuenta con siete piezas en óleo sobre tela, una sobre esmalte y dos esculturas.

## Vinculación y extensión

- En el periodo marzo-agosto de 2006, 544 alumnos del sexto semestre cursaron la asignatura de Cultura Emprendedora, orientada a la visión emprendedora mediante el desarrollo de proyectos que beneficien a un determinado sector o territorio.
- Participación de la comunidad en la colecta de víveres, ropa y medicamentos para apoyar a la población del sureste de nuestro país.
- Cabe señalar que no se reportan acciones relacionadas con la actividad empresarial.
- En 2005 se otorgaron 1,717 becas (68.01%), las cuales son financiadas por programas federales, estatales e institucionales:

<i>Tipo de beca</i>	<i>2005-2006</i>
Programa "OPORTUNIDADES" del gobierno federal	92
Becas públicas del Estado de México	21
PRONABES	N/A en NMS
CONAFE	1
FONDICT	5
UAEM, escolaridad. económica y bono alimenticio	1518
Deportivas UAEM	44
Estudios universitarios	-
Programa "Asomate a la ciencia"	16
Transporte	20
Total	1717

N/A en NMS: No aplica en el Nivel Medio Superior

Fuente: Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación, Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" de la Escuela Preparatoria.

- Existe un convenio de intercambio académico entre Liceo Colbert de Lorient, Francia y el Plantel.

### Personal administrativo

- Cuatro alumnos del nivel superior son prestadores de servicio social en el Plantel.
- Existen 71 plazas, de las cuales 54 son sindicalizadas, 6 destinadas a trabajos especiales y 11 corresponden al personal de confianza. Cabe mencionar que tres plazas sindicalizadas aún no son definitivas.

<i>Personal administrativo</i>	<i>Total</i>
Sindicalizado	54
De confianza	11
Trabajos especiales	6
Total	71

Fuente: Subdirección Administrativa, Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" de la Escuela Preparatoria.

### Equipamiento

- Actualmente la biblioteca del Plantel cuenta con un acervo bibliográfico de 7,700 títulos y 14,663 volúmenes equivalentes a tres títulos y cinco volúmenes por alumno.
- En cuanto al equipo de cómputo, hay 139 equipos, de los cuales 90 proporcionan servicio a los alumnos, equivalente a 28 alumnos por computadora; 19 computadoras destinadas a los académicos, 21 a investigadores y 28 al personal administrativo,
- Respecto al equipo de cómputo 124 (89.20%) máquinas cuentan con conexión a Internet.
- La planta física del Plantel está integrada por: tres laboratorios, tres salas de cómputo, auditorio, biblioteca, espacio deportivo de usos múltiples, cafetería, edificio en forma de pentágono donde se ubica la dirección, el Departamento de Control Escolar y los cubículos para PTC, PMT y TA; el edificio principal (con una antigüedad de 43 años) cuya planta baja está



destinada a la subdirección Académica, administrativa, Difusión cultural, Protección civil, unidad de Planeación, representación de la FAAPAUAE, sala de maestros, sala de juntas de academia y enfermería.

#### Rendición de cuentas

- Para el periodo marzo–agosto 2006 se contó con 235 docentes y 71 integrantes del personal administrativo; 25 de ellos resultaron beneficiados por el Programa de Estímulos al desempeño Docente (PROED) y el Programa de Estímulos al desempeño de Profesores de Asignatura (PROEPA).
- Actualmente se encuentra abierta una no conformidad debido a la falta de un plan de acción para los resultados del ambiente de trabajo de octubre de 2005, que en este caso será retomado con los resultados generados de la encuesta aplicada en septiembre de 2006.

#### Protección universitaria

- En el marco del Día Nacional de Protección Civil, en el año de 2006 se realizaron dos ejercicios de evacuación uno en cada turno coordinados por el responsable de protección civil y la brigada del Plantel.
- Los brigadistas del Plantel tomaron los cursos: primeros auxilios, seguridad, uso y manejo de extintores, búsqueda y rescate, control de incendios y, comunicación y logística.
- Se cuenta con un Manual Interno de Protección Civil.
- Una campaña de reforestación de jardines y jardineras.
- Una campaña de limpieza en las instalaciones.

#### Administración moderna y sensible

En cuanto a este rubro, en el Cuarto Informe de Actividades 2005-2006, se reportan las siguientes acciones:

- Se llevó a cabo el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de las salas de cómputo.

- Se implementó el programa de mantenimiento de las instalaciones y mobiliario del Plantel.
- Revisión y reparación de iluminación en los diferentes espacios académicos.
- Mantenimiento de sanitarios.
- Construcción de tres aulas destinadas para impartir clases y actividades relacionadas con la tutoría.
- Construcción de un cubículo para un profesor de tiempo completo.

## Presupuesto

El presupuesto autorizado para 2005 fue de \$ 7'271,710.11 del cual, 38.57% estuvo asignado a inversión; 38.55% al gasto corriente y 22.88% al programa de becas. El presupuesto asignado para el 2006 fue de \$ 4'876,391.21 donde 18.12% estuvo asignado a inversión, 43.81% al gasto corriente y 38.05% al programa de becas.

## Planeación participativa y visionaria

- Tres evaluaciones anuales del Programa Operativo Anual (POA).
- Formulación de POA 2006.
- Actualización del sistema de estadística básica del Plantel (periodo 2005a –2005b).
- Durante el mes de julio 2005 y mayo 2006 los H Consejos de Gobierno y Académico llevaron a cabo 10 sesiones ordinarias y una extraordinaria conjunta.
- En diciembre de 2005 el Manual de Organización fue aprobado por el H. Consejo de Gobierno.
- Se cuenta con el anteproyecto del Manual de Procedimientos.
- Contamos con siete reglamentos: Reglamento Interno del Comportamiento Estudiantil, Reglamento Interno de la Biblioteca “Profr. Adrián Ortega Monroy”, Reglamento Interno de los Laboratorios, Reglamento para la Sala de Cómputo, Reglamento del Área de Audiovisuales, Reglamento Interno para el Uso del Auditorio “Profr. Adolfo Villa González”; y, Reglamento Interno de Protección Civil.

## Comunicación para la credibilidad y la participación

- Dos docentes del Plantel fungen como enlaces de información de la Red de Comunicación Universitaria, que permite la divulgación de eventos culturales, académicos y artísticos a nivel local y nacional.

### MISIÓN DEL PLANTEL “LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS” DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE LA UAEM

Impartir educación media superior de calidad, con la finalidad de dotar al alumno de conocimientos generales que le formen en el uso de metodologías y disertación del raciocinio, habilitándolo para ingresar al nivel superior con una educación integral con enfoque crítico, analítico y reflexivo donde directivos, docentes y familiares tengan una participación directa en su desarrollo.

### SECCIÓN 3

#### VISIÓN A 2010 Y VALORES

Este plan de desarrollo incluye la visión a 2010 basada en la planeación estratégica participativa, elemento fundamental para formular, ejecutar y aplicar cada una de las metas a corto, mediano y largo plazo.

La visión a 2010 considera que:

- Existe un modelo educativo funcional e integral basado en el modelo constructivista y la correcta aplicación del mismo, que genera resultados factibles en la calidad del aprendizaje.
- Se forman bachilleres con amplio sentido humanista tendientes a continuar su preparación en el ámbito universitario.
- Hay una cobertura acorde con la capacidad de infraestructura, planta docente y demanda estudiantil.
- Se cuenta con una planta docente actualizada y capacitada para impartir la enseñanza en el NMS.
- Los PTC cuentan con grado de maestría y con un perfil académico para impartir la enseñanza y la investigación en el NMS.
- Se cuenta con un cuerpo académico en formación y profesionalizado en una línea de investigación.
- Se cuenta con docentes, personal administrativo y alumnos con desarrollo y formación cultural, artística y deportiva como parte integral de su formación educativa y humana que cultive y fortalezca la identidad y sensibilidad institucional.
- Se tienen los medios institucionales para vincular y extender el quehacer de nuestro Plantel de acuerdo con la demanda y necesidades de la sociedad. Se cuenta con un mecanismo para la rendición de cuentas y la transparencia en el Plantel cubriendo las funciones que enmarca el *PRDI 2005-2009*.
- Se cuenta con una administración dinámica, emprendedora, abierta y participativa, apoyada en procesos certificados del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) bajo criterios de la norma ISO 9001:2000.
- Se tienen mecanismos aptos para la credibilidad y la participación al interior y exterior del Plantel.

## VALORES DEL PLANTEL “LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS” DE LA ESCUELA PREPARATORIA

La formación integral del ser humano se logra mediante el desarrollo de la ciencia, entendida como saber del universo o comprensión de la verdad y de una educación en los valores que estructuran a la sociedad. En ese contexto, nuestro Plantel está orientado a fortalecer y ejercer los valores en sus alumnos, docentes y personal administrativo (*PRDI 2005-2009*).

### *Búsqueda de la verdad*

Formar bachilleres dispuestos a buscar la verdad ante las realidades de la actualidad generando vías de solución en la política, la economía y la sociedad.

### *Humanismo*

Ver la formación de los alumnos de nuestro Plantel como si se tratase de la propia, con acercamiento a sus realidades particulares, buscando comprensión, orientación y ayuda mediante un papel educativo en su favor y desarrollo.

### *Respeto*

Aceptar y comprender la forma de pensar de quienes integran nuestro Plantel (directivos, docentes, personal administrativo y alumnos), ya que debemos aprender a respetar y aceptar a los demás.

### *Lealtad*

Es el compromiso de defender a quien y a lo que creemos. Cuando alguien nos ha dado algo bueno, le debemos más que agradecimiento. Debemos ser leales con aquellos que nos han apoyado. La lealtad es un paso que lleva a una relación más profunda con las personas. La lealtad implica un compromiso que va más hondo, es una llave que nos permite tener auténtico éxito cuando nos relacionamos.

### *Responsabilidad*

La responsabilidad es una obligación, ya sea moral o incluso legal, de cumplir con lo que se ha comprometido. La responsabilidad tiene un efecto directo en otro concepto fundamental: la confianza. Confiamos en aquellas personas que son responsables. Ponemos nuestra fe en quienes cumplen lo que han prometido.

### *Trascendencia*

La trascendencia es un acto cualquiera mediante el cual el ser humano va más allá de sí mismo, elevándose a una etapa evolutiva más alta. Es decir, trascender las fronteras que limitan la voluntad, el conocimiento y la acción de la persona le permiten salir de sí mismo para llegar al encuentro con el otro, con los otros y con lo otro. Toda persona, en su proceso de autorrealización, tiende naturalmente hacia el desarrollo del potencial contenido en cada una de las dimensiones propias de su naturaleza.

### *Transparencia*

La transparencia implica el manejo de los recursos comunes del bien colectivo por encima de intereses personales con la finalidad de lograr beneficios para la comunidad del Plantel depositando su confianza en el actuar universitario.

### *Identidad*

El actuar universitario debe buscar ante todo forjar el sentimiento de unidad y compromiso de la comunidad universitaria, lo cual implica velar por los valores y fines de la misma y sentirse parte de ellos; significa, pues, hacer coincidir los objetivos individuales con los de la comunidad en pro de la armonía y complementación de ambos.

## SECCIÓN 4

### COMPONENTES DE LA VISIÓN E INDICADORES ESTRATÉGICOS

COMPONENTES	INDICADORES
<p>Modelo educativo funcional e integral basado en el modelo constructivista, que genera resultados factibles en la calidad de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El PE cumple con las características del modelo.</li> <li>- 95% de los alumnos son atendidos con el modelo constructivista.</li> <li>- 95% de los docentes actualizados y capacitados para impartir las unidades de aprendizaje conforme al modelo.</li> </ul>
<p>Bachilleres con amplio sentido humanista tendientes a continuar su preparación en el ámbito universitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención de 2,700 de la matrícula del Plantel.</li> <li>- 1,000 alumnos inscritos de primer ingreso.</li> <li>- Índice de eficiencia terminal por cohorte de 70.9%.</li> <li>- Índice de transición de 1 a 2 de 92%.</li> <li>- Índice de transición de 2 a 3er año de 83.5%</li> <li>- Índice de reprobación de 45%.</li> <li>- 705 alumnos egresados.</li> <li>- 1,200 asesorías grupales.</li> <li>- 10 trabajadores de control escolar capacitados.</li> <li>- 95% de alumnos con dominio del segundo idioma con un nivel medio.</li> <li>- 20 docentes capacitados y actualizados para la enseñanza del inglés.</li> <li>- 1 sala de auto acceso apta para la enseñanza del segundo idioma.</li> <li>- 2 personas capacitadas para la sala de autoacceso.</li> <li>- 1 aula equipada con TIC.</li> <li>- 2 personas capacitadas para el aula equipada con TIC.</li> <li>- 100% del PA capacitados y actualizados y cumplen el perfil profesional para impartir enseñanza conforme al modelo constructivista.</li> <li>- 85% de los alumnos atendidos mediante la tutoría académica.</li> <li>- 55 tutores.</li> <li>- 85% de alumnos atendidos mediante el Proinsta.</li> <li>- 12 actividades deportivas anuales llevadas a cabo en el Plantel.</li> <li>- 75% de la matrícula participa en actividades deportivas.</li> <li>- 2 promotores deportivos capacitados.</li> <li>- 95% de la matrícula afiliada a algún servicio de salud.</li> <li>- 3 cursos de inducción para los alumnos de nuevo ingreso.</li> <li>- 15 conferencias relacionadas con la salud física y mental.</li> <li>- 12 reuniones con padres de familia.</li> </ul>

Continuación...

COMPONENTES	INDICADORES
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 163 prácticas académicas de campo.</li> <li>- 1 carrera atlética anual con la adaptación n de integrantes del Plantel.</li> <li>- 1,900 becas anuales.</li> <li>- 70.4% de la matrícula con dapt tipo de beca.</li> <li>- Intercambio académico de 50 alumnos.</li> </ul>
<p>Cobertura acorde con la capacidad de infraestructura, planta docente y demanda adaptación .</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 11,023 títulos y 21,083 volúmenes.</li> <li>- 4 títulos y 8 volúmenes por alumno.</li> <li>- 139 computadoras adquiridas por reemplazo.</li> <li>- 30 equipos de cómputo adquiridos para una sala de cómputo.</li> <li>- 23 alumnos por computadora.</li> <li>- 90% de las computadoras con acceso a Internet.</li> <li>- adaptación y adaptación de una sala de cómputo.</li> <li>- Construcción de 1,643.6 m .</li> </ul>
<p>Planta docente actualizada y capacitada para impartir la enseñanza en el NMS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 13 PTC.</li> <li>- 12 PMT.</li> <li>- 14 TA.</li> <li>- 24% de PTC participando en el Proed.</li> <li>- 15% de Profesores de Asignatura en el Proepa.</li> </ul>
<p>PTC cuentan con grado de maestría y cuentan con un perfil académico para impartir la enseñanza y la investigación en el NMS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 5 PTC con grado de maestría.</li> </ul>
<p>Se cuenta con un CA en formación y profesionalizado en una línea de investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 CA en formación.</li> <li>- 13 integrantes del CA capacitados para la formulación de proyectos de investigación en la línea educativa.</li> <li>- 1 becario que participe en la formulación de proyectos.</li> </ul>
<p>Académicos, personal administrativo y alumnos con desarrollo y formación cultural, artística y deportiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El 95% de la matrícula estudiantil participa en actividades artísticas y culturales.</li> <li>- 1 diagnóstico de preferencias artísticas y culturales de los alumnos.</li> <li>- 1 grupo cultural.</li> <li>- 38 talleres culturales realizados.</li> <li>- 89 eventos culturales.</li> <li>- 8 exposiciones en conjunto con la Secretaría de Difusión Cultural.</li> <li>- 16 conferencias de identidad.</li> </ul>
<p>Medios institucionales para extender y vincular el quehacer de nuestro Plantel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 500 alumnos participando en servicios a la comunidad.</li> <li>- 20 alumnos integrados a actividades de desarrollo empresarial.</li> <li>1 patronato progeneración.</li> </ul>



Continuación...

COMPONENTES	INDICADORES
<p>Se cuenta con un mecanismo para la rendición de cuentas y la transparencia en el Platel; una administración dinámica, emprendedora, abierta y participativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 mecanismo que facilite e informe la transparencia y la rendición de cuentas a toda la comunidad universitaria.</li> <li>- 9 reconocimientos a trabajadores administrativos por su antigüedad y buen desempeño.</li> <li>- 71 trabajadores administrativos capacitados en los procedimientos del SGC.</li> <li>- 1 Comité de SGC que lleve a cabo el seguimiento de las oportunidades de mejora, observaciones y no conformidades.</li> <li>- 7 reglamentos actualizados (Reglamento Interno del Comportamiento Estudiantil, Reglamento Interno de la Biblioteca "Profr. Adrián Ortega Monroy", Reglamento Interno de los Laboratorios, Reglamento para la Sala de Cómputo, Reglamento del Área de Audiovisuales, Reglamento Interno para el Uso del Auditorio "Profr. Adolfo Villa González"; y, el Reglamento Interno de Protección Civil).</li> <li>- 1 Manual de organización actualizado.</li> <li>- 1 Manual de procedimientos actualizado.</li> </ul>
<p>Mecanismos para la credibilidad y la participación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 cursos de capacitación impartidos por la Dirección de Información Universitaria.</li> <li>- 2 promociones de actividades culturales y artísticas en la radio.</li> <li>- 1 enlace como punto de información.</li> </ul>

## SECCIÓN 5 CONSTRUYENDO EL FUTURO

Con base en el análisis de la situación actual que considera la información generada durante la campaña para la dirección, el foro de consulta a la comunidad del Plantel y en corresponsabilidad con lo establecido por el PRDI 2005-2009 en sus cinco funciones relevantes para el desarrollo universitario se describe:

De acuerdo con el PRDI 2005-2009 se identifican cinco funciones relevantes para el desarrollo universitario que serán punto de orientación para el presente Plan. Las funciones son:

Función 1. Docencia relevante para el alumno.

Función 2. Investigación trascendente para la sociedad.

Función 3. Difusión Cultural para la identidad y la sensibilidad.

Función 4. Vinculación y extensión para una sociedad mejor.

Función 5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas.

- Administración moderna y transparente.
- Planeación participativa y visionaria.
- Protección universitaria.
- Reforma integral y plena observancia al marco jurídico universitario.
- Gobierno incluyente y de servicio.
- Comunicación para la credibilidad y la participación.

A partir de estas funciones se han identificado las fortalezas y obstáculos para alcanzar la visión a 2010 en cada una de ellas, conteniendo objetivos concretos, así como las políticas que servirán de guía para llevar a cabo de manera factible y exitosa los proyectos durante la administración 2006-2010.

Finalmente, el Programa Operativo Anual (POA) se fundamentará en este documento para definir a detalle cada una de las metas a realizar en los proyectos y que será guía en el cumplimiento a corto, mediano y largo plazo.

## FUNCIÓN 1. DOCENCIA RELEVANTE PARA EL ALUMNO

La docencia universitaria se sustenta en la libertad de cátedra, lo mismo que en el libre examen y discusión de las ideas como prerrogativas para transmitir el conocimiento, exponiendo, debatiendo y criticando conceptos, además de cumplir los objetivos de enseñanza. Los objetivos básicos de la docencia universitaria son que el alumno adquiera una conciencia social y una postura crítica; una concepción humanística y científica, una actitud de indagación ante los objetos del conocimiento y los hechos sociales; una formación integral en la disciplina o campo de estudio por él seleccionado, para servir a la sociedad y contribuir a la solución de sus problemas, y una aptitud para desarrollar habilidades y destrezas intelectuales, técnicas y manuales (PRDI 2005-2009).

En este contexto, la educación media superior deberá estar sujeta a esta dinámica para lograr de manera óptima los objetivos y metas planteados en este nivel.

La actual administración del Plantel “Lic. Adolfo López Mateos”, se encuentra ante un gran compromiso para promover la calidad del aprendizaje, que trascienda los niveles óptimos de nuestra Universidad.

### *Fortalezas del Plantel*

- Modelo constructivista con enfoque basado en el aprendizaje.
- Índice de aceptación de 92.4%
- Índice de transición de 1 a 2 año de 89.4% y de 2 a 3er. año de 80.9%
- 64.75% del equipo de cómputo es utilizado por los alumnos del Plantel.
- El 92.76% del total de la matrícula está afiliado al IMSS.
- La enseñanza del segundo idioma la imparten 11 maestros (68.75%), capacitados y actualizados en la materia por el Programa Institucional de Enseñanza de Inglés (PIEI) y por el PROINIFOCOPA.
- El claustro de tutores académicos consta de 34 miembros.
- Para el periodo 2005-2006 se cuenta con 1,717 alumnos (68.6%, de la matrícula), con algún tipo de beca.

## Obstáculos para lograr la visión

- Instalaciones y espacios no adecuados para la enseñanza, sobre todo por la antigüedad del edificio (43 años), donde se concentran las aulas de primero-segundo y tercero-cuarto semestre.
- Resistencia al modelo constructivista por parte de docentes con mayor antigüedad en el Plantel.
- Resistencia al modelo constructivista por parte de los alumnos.
- Se cuenta con 2 PE (1991 y 2003).
- Índice de eficiencia terminal global para el periodo 2005-2006 es de 73.6% con respecto al periodo 2004-2005 (81.1%).
- Índice de reprobación 2005-2006 de 50.4%.
- Falta de interés en la actualización y capacitación de docentes en el Plantel.
- Carencia de un centro de autoacceso con el equipamiento adecuado para el aprendizaje del segundo idioma.
- Infraestructura insuficiente para impartir la enseñanza del segundo idioma. 28 alumnos por computadora.
- Ocho PTC, siete PMT y nueve TA no satisfacen la cobertura de atención a la matrícula (2,759 alumnos).

### FUNCIÓN 1

#### ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA

<i>Objetivos</i>		<i>Políticas</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Formar alumnos con capacidad para aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir ofreciéndole enseñanza de acuerdo con el modelo constructivista.</li> <li>– Contar con una planta académica profesionalizada y con el perfil específico para impartir cada una de las unidades de aprendizaje.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>– Se contratará únicamente personal académico que cuente con perfil acorde con las unidades de aprendizaje.</li> <li>– Los PTC y los PMT deberán impartir asesorías a los alumnos, principalmente en las materias con mayor índice de reprobación.</li> <li>– El plan de estudios deberá ser evaluado anualmente.</li> <li>– La plantilla docente deberá incorporarse a cursos relacionados con la docencia, el constructivismo, evaluación del constructivismo, valores y desarrollo humano.</li> <li>– El Plantel deberá atender aspectos deportivos acorde con los horarios de clase.</li> <li>– El programa de becas será administrado bajo principios de equidad, transparencia, suficiencia y oportunidad.</li> </ul>
Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.1. Consolidación del bachillerato universitario</li> <li>1.2. Aprendizaje del idioma inglés curricular</li> <li>1.3. Atención integral al alumno</li> <li>1.4. Desarrollo del personal académico</li> </ul>	

## FUNCIÓN 2. INVESTIGACIÓN TRASCENDENTE PARA LA SOCIEDAD

La investigación y los estudios avanzados son fundamentales para fortalecer la capacidad académica de la institución, logrando así la consolidación de sus CA al tener personal académico con alto nivel de habilitación y un perfil reconocido en los ámbitos nacionales e internacionales por su productividad en la generación y aplicación del conocimiento, así como en la docencia y la formación de capital humano en los diferentes niveles educativos, y en la formación permanente de sus investigadores que se incorporen a la dinámica de producción y comprensión del saber; además, la Universidad tiene el compromiso con la sociedad de contribuir mediante la investigación al progreso humano, económico y social dentro del marco de un desarrollo sustentable (PRDI 2005-2009).

En este contexto, el NMS, y en este caso el Plantel “Lic. Adolfo López Mateos” tiene el compromiso de impulsar la investigación educativa para cumplir con lo dispuesto en el PRDI 2005-2009, contribuyendo a la generación de proyectos que mejoren el nivel académico del plantel y que impacten de manera positiva a la comunidad del mismo.

### *Fortalezas del Plantel*

- La publicación de resultados de dos proyectos de investigación.
- La publicación de resultados de uno de los proyectos de investigación en REDALYC UAEM.
- Se participa en diferentes congresos nacionales.
- La participación y actualización del CA en cursos de investigación.
- Se cuenta con un CA registrado ante la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados.

### *Obstáculos para lograr la visión*

- Existe en el Plantel una cultura orientada a la enseñanza no así a la investigación, lo que ha dificultado la consolidación de una planta de docentes investigadores de alto nivel; la carga en la labor docente provoca que dediquen poco tiempo a la investigación.

- De los 24 profesores considerados como PTC, PTM y TA solamente uno realiza actividades de investigación.
- De los 24 PTC, PMT y TA todos realizan actividades de docencia, seis de orientación, cuatro de planeación curricular, una de protección civil (turno matutino), ocho para asesorías y una coordinadora de la biblioteca.
- De los 24 PTC, PMT y TA sólo cuatro cuentan con grado de maestro.
- No existe revista de difusión en el Plantel.
- La antigüedad de los PTC y la realización de estudios de posgrado.

## FUNCIÓN 2

### ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA

<i>Objetivos</i>		<i>Políticas</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contar con un cuerpo académico en formación, debidamente registrado y desarrollando investigación educativa que tenga resultados positivos en beneficio de la comunidad en el NMS.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se conformará un CA que desarrollará temáticas de investigación educativa para el NMS.</li> <li>- El CA deberá presentar líneas de investigación que generen mejoras en la calidad del aprendizaje de manera colectiva.</li> <li>- Los integrantes del CA deberán contar con grado de maestría.</li> <li>- En la línea de investigación se deberá incorporar prestadores de servicio social y alumnos del NMS.</li> <li>- El seguimiento, control y evaluación de la línea de investigación que genere el CA deben realizarse conforme a lo establecido en el PRDI 2005-2009.</li> </ul>
Proyecto	2.1. Investigadores y cuerpos académicos 2.2. Formación de capital humano de grado y promoción de vocaciones científicas	

## FUNCIÓN 3. DIFUSIÓN CULTURAL PARA LA IDENTIDAD Y LA SENSIBILIDAD

Respecto a la función universitaria de Difusión Cultural, la normatividad advierte la diversificación de programas de fortalecimiento de la identidad, tales como la difusión de postulados y principios humanísticos que perfilan a la institución como una universidad pública, así como el registro, desarrollo y difusión de los eventos de interés y trascendencia en la vida institucional. Dicha diversificación de programas, recorre puntos de unión entre todas las demás

funciones sustantivas y adjetivas, con el propósito de lograr un mayor grado de desarrollo humano e institucional (PRDI 2005-2009).

### *Fortalezas del Plantel*

- Apoyo institucional con el elenco artístico de la Universidad en las áreas de música, danza, teatro y obra plástica.
- Existencia de una Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación.
- La ubicación física del Plantel permite el fácil traslado de la comunidad para realizar actividades y eventos de carácter cultural, artístico y deportivo.
- Importante acervo cultural.

### *Obstáculos para lograr la visión*

- Falta de talleres artísticos, culturales y literarios, ya que actualmente se cuenta con seis que no satisface la demanda de los alumnos.
- Falta de un espacio donde el alumno pueda explotar o descubrir su talento en la cultura y el deporte.
- Falta de difusión de talleres que realiza la Universidad y otras dependencias del sector público y privado.
- Falta de reconocimiento a las diferentes actividades que se realizan en nuestro Plantel.
- Falta de oportunidades y apoyos para el desarrollo de las actividades culturales, artísticas y deportivas de los jóvenes que estudian en el Plantel.

FUNCIÓN 3  
ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA

<i>Objetivo</i>		<i>Políticas</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer e incrementar el nivel cultural y artístico en el Plantel.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los proyectos realizados en la Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación deberán estar relacionados con el programa educativo que involucre de manera directa a la comunidad en la participación de actividades artísticas, culturales y deportivas.</li> <li>- Las actividades culturales interinstitucionales deberán contar con documentación avalada por la instancia jurídica correspondiente.</li> <li>- Se deberán otorgar reconocimientos y estímulos a los alumnos y docentes que destaquen en las áreas artísticas y culturales del Plantel.</li> <li>- Se deberá conformar un grupo cultural en el Plantel.</li> <li>- La Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación será la encargada de difundir las actividades artísticas y culturales que se realicen en el Plantel.</li> </ul>
Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>3.1. Fomento al arte, la ciencia y la cultura</li> <li>3.2. Promoción artística y preservación del patrimonio cultural</li> <li>3.3. Producción editorial</li> </ul>	

FUNCIÓN 4. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN PARA UNA SOCIEDAD MEJOR

La vinculación precisa concebirse como la alternativa de promoción y relación entre una institución pública y su entorno, para la concesión y obtención de beneficios mutuos; la extensión se ocupa específicamente del otorgamiento de los servicios institucionales, para atender apremios de la sociedad y la propia comunidad universitaria, con el fin de atender carencias de la población vulnerable. En ambos casos, se deben procurar los mejores servicios y productos de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, a cambio de una mayor participación social en el desarrollo institucional y de su comunidad, respectivamente (PRDI 2005-2009).

En referencia a lo anterior, el Plantel se encuentra comprometido con el desarrollo de la vinculación y la extensión en el entorno social, por lo cual su participación y planeación será fundamental para generar impactos positivos al interior y exterior del Plantel.



### *Fortalezas del Plantel*

- 1,717 alumnos (68.01%), de la matrícula cuenta con algún tipo de beca.
- Participación de la matrícula en servicio a la comunidad.
- Facilidad para la interacción con otras instituciones debido a la ubicación del Plantel y su fácil acceso.
- Un convenio de intercambio académico.

### *Obstáculos para lograr la visión*

- No se cuenta con proyectos de vinculación concretos para la participación de la matrícula del Plantel.
- Falta de un diagnóstico de las comunidades del Estado de México que permita ofrecer servicios orientados a la solución de sus problemas.
- Falta de apoyo para los alumnos que desarrollan algún deporte al participar en torneos externos.

#### FUNCIÓN 4

##### ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA

<i>Objetivos</i>		<i>Políticas</i>
– Extender los servicios universitarios hacia los diferentes sectores y actores sociales generando mecanismos de vinculación.		<ul style="list-style-type: none"><li>– Los mecanismos de vinculación se determinarán atendiendo las necesidades de los alumnos y docentes, así como las demandas de la sociedad.</li><li>– Los servicios sociales serán destinados sólo a las áreas que demuestren la necesidad de contar con dichos apoyos.</li><li>– Los servicios de extensión universitarios deberán cumplir los estándares de calidad de la Universidad.</li></ul>
Proyectos	4.1. Vinculación redituable	

#### FUNCIÓN 5. GESTIÓN TRANSPARENTE Y CERTIFICADA

##### EN UN MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El nuevo rol de la gestión universitaria exige atender las necesidades derivadas de innovaciones en el aprendizaje, la utilización de métodos pedagógicos y

tecnologías educativas, así como la responsabilidad y madurez que se promueve en los principales agentes de la enseñanza del NMS.

Las actividades de planeación y evaluación se han convertido en tema central de las instituciones de enseñanza y en el NMS son una herramienta útil para ofrecer servicios de calidad y apoyar la toma de decisiones referenciadas en el marco institucional.

### *Fortalezas del Plantel*

- Se cumple con el perfil profesional para realizar las actividades de planeación.
- Instrumentos de planeación conforme a lo estipulado en la legislación universitaria.
- Se participa en los procesos de rendición de cuentas mediante auditorías internas y externas.
- 123 equipos de cómputo (89.20%), cuenta con conexión a Internet.
- Implantación del nuevo sistema administrativo.

### *Obstáculos para lograr la visión*

- El personal administrativo es insuficiente para atender las demandas de alumnos y docentes.
- El presupuesto ha sufrido modificaciones importantes, de \$7'271,710.11 en 2005, a \$4'876,391.21 en 2006 (\$ 2'395,318.90 menos), es decir, 33% de disminución, por lo que se deja de apoyar a distintas áreas del Plantel.
- El comité del SGC no está consolidado.
- Carencia del servicio de Internet en áreas de laboratorios.
- Instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias antiguas y deterioradas.
- Edificios viejos y deteriorados, con mala distribución de espacios, sobre todo en el área administrativa.
- Infraestructura y equipo insuficientes para atender la demanda educativa lo que dificulta proporcionar servicios de calidad.
- Falta de cultura para el desarrollo de una planeación estratégica participativa.

- Falta de estrategias para promover la participación en los procesos de planeación.
- Desconocimiento para gestionar fuentes alternas de financiamiento.

FUNCIÓN 5

ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA

<i>Objetivos</i>		<i>Políticas</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Ofrecer servicios administrativos de calidad a la comunidad del plantel con personal capacitado, así como con infraestructura y equipo suficiente y adecuado.</li> <li>– Contar con un modelo de planeación estratégica participativa vinculado al presupuesto y apoyado en un sistema único de información estadística confiable que apoye la toma de decisiones.</li> <li>– Promover la transparencia en las actividades académicas y administrativas y la rendición de cuentas a la sociedad con apego estricto a la normatividad.</li> <li>– Contar con reglamentación interna que permita el buen funcionamiento de las actividades en el Plantel.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>– El personal administrativo deberá ofrecer su servicio con calidad, basado en los procesos del Sistema de Gestión de Calidad.</li> <li>– El Comité de Gestión de la Calidad deberá capacitarse y prepararse para los procesos que sean auditados y darle seguimiento y supervisión a las no conformidades cuando así se requiera.</li> <li>– La construcción, mantenimiento y mejoramiento de los edificios y espacios ubicados en el Plantel deberán ser gestionados acordes con la legislación y presupuestación universitaria.</li> <li>– El patrimonio histórico, artístico, cultural y deportivo deberá ser protegido y cuidado por los integrantes de la comunidad del Plantel.</li> <li>– Los planes, programas, proyectos y acciones del Plantel deberán estar apegados al PRDI.</li> <li>– La reglamentación y los manuales de procedimientos deberán ser aplicados de manera estricta.</li> </ul>
Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>5.1. Administración moderna y sensible</li> <li>5.2. Planeación participativa y visionaria</li> <li>5.3. Protección universitaria</li> <li>5.4. Gobierno incluyente y de servicio</li> <li>5.5. Rendición de cuentas y transparencia</li> <li>5.6. Reforma Integral y plena observancia al marco jurídico universitario</li> <li>5.7. Comunicación para la credibilidad y la participación</li> </ul>	

## SECCIÓN 6 PROYECTOS INSTITUCIONALES

Con el fin de concretar lo expresado en las secciones 1, 3 y 5, y acorde con los proyectos institucionales señalados en el PRDI 2005-2009, se ha logrado integrar la cartera de proyectos del Plantel por función universitaria, orientada a erradicar los obstáculos que enfrentaremos durante el periodo 2006-2010 con base en el aprovechamiento de las fortalezas y oportunidades que los medios interno y externo ofrecen.

Los proyectos incluyen objetivos, metas y estrategias que se llevarán a cabo a corto, mediano y largo plazo de manera paralela con lo que señala el PRDI 2005-2009.

AGENDA DE PROYECTOS DEL PLANTEL "LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS"

			<i>Proyecto</i>
<b>FUNCIONES</b>	1	Docencia relevante para el alumno	1.1 Consolidación del bachillerato universitario 1.2 Aprendizaje del idioma inglés curricular 1.3 Atención integral al alumno 1.4 Desarrollo del personal académico
	2	Investigación trascendente para la sociedad	2.1. Investigadores y cuerpos académicos 2.2. Formación de capital humano de grado y promoción de vocaciones científicas
	3	Difusión Cultural para la identidad y la sensibilidad	3.1. Fomento al arte, la ciencia y la cultura 3.2. Promoción artística y preservación del patrimonio cultural 3.3. Producción editorial
	4	Vinculación y extensión para una sociedad mejor	4.1. Vinculación redituable
	5	Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas	5.1 Administración moderna y sensible 5.2 Planeación participativa y visionaria 5.3 Protección universitaria 5.4 Gobierno incluyente y de servicio 5.5 Rendición de cuentas y transparencia 5.6 Reforma integral y plena observancia al marco jurídico universitario 5.7 Comunicación para la credibilidad y la participación

FUNCIÓN 1. DOCENCIA RELEVANTE PARA EL ALUMNO

Proyecto

1.1. Consolidación del bachillerato universitario

Objetivos

- Formar alumnos capacitados para aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir.
- Contar con alumnos y docentes que cumplan con los requerimientos del modelo constructivista de enseñanza.

		METAS							
Estrategia	Responsable	Descripción	Ref	2006	2007	2008	2009	2010	Total
1.1.1. Desarrollo de la currícula académica	Subdirección Académica	Realizar 18 cursos de capacitación y actualización para los docentes	11	2	4	4	4	4	18
		Pasar de 8 a 13 PTC capacitados anualmente mediante cursos didácticos y disciplinarios	8	8	9	10	11	13	13
		Pasar de 7 a 12 PMT capacitados anualmente mediante cursos didácticos y disciplinarios	7	7	8	9	10	12	12
		Pasar de 9 a 14 TA capacitados anualmente mediante cursos didácticos y disciplinarios	9	9	10	11	12	14	14
1.1.2. Formar bachilleres universitarios	Subdirección Académica	Pasar de 603 a 705 egresados por año	682	603	648	667	686	705	705
		Incorporar 1,000 alumnos de nuevo ingreso por año	1,003	1,038	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
1.1.3. Capacitación del personal de control escolar	Subdirección Académica	Capacitar anualmente a 10 trabajadores de control escolar	10	10	10	10	10	10	10
1.1.4. Seguimiento de los alumnos egresados del Plantel	Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación	Contar con el 80% de egresados que son aceptados en el NS	78.57%	78.57%	80%	80%	80%	80%	80%
1.1.5. Evaluación de Programas de asignatura en el Plantel	Academia de Docentes	Realizar dos evaluaciones anuales de los 27 programas de asignatura	1	1	2	2	2	2	8
1.1.6. Elevar la eficiencia terminal mediante la calidad académica	Subdirección Académica	Elevar la eficiencia terminal por cohorte de 56.5 a 70.9%	56.5%	62.9%	64.9%	66.9%	68.9%	70.9%	70.9%
1.1.7. Mayor atención al índice de reprobación	Subdirección Académica	Disminuir el índice de reprobación de 50.4 a 45%	50.4%	50.4%	49.4%	48.4%	47.4%	45%	45%
1.1.8. Contar con asesorías disciplinarias	Academias	Otorgar 1200 asesorías grupales en unidades de aprendizaje con mayor índice de reprobación	240	240	240	240	240	240	1,200
1.1.9. Formar orientadores de acuerdo con lo estipulado en el Programa de Orientación Educativa Institucional	Subdirección Académica	Contar con ses orientadores capacitados anualmente conforme al programa de orientación educativa institucional	6	6	6	6	6	6	6
	Departamento de Orientación Educativa	Orientar al 100% de los alumnos para la elección de su carrera profesional	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
1.1.10. Mayor atención al índice de transición	Subdirección Académica	Incrementar el índice de transición de 1 a 2 de 89.4 a 92%	89.4%	89.4%	90.05%	90.7%	91.35%	92%	92%
		Incrementar el índice de transición de 2 a 3er año de 80.9% a 83.5%	80.9%	80.9%	81.55%	82.2%	82.85%	83.5	83.5%
1.1.11. Atención a la matrícula	Subdirección Académica	Atender una matrícula de 2,700 alumnos al año	2,501	2,759	2,700	2,700	2,700	2,700	2,700
1.1.12. Contar con supervisores de grado para la formación del alumno	Subdirección Académica	Realizar 8 cursos de actualización y desarrollo humano a los supervisores de grado	0	0	2	2	2	2	2

*Proyecto*

## 1.2. Aprendizaje del idioma inglés curricular

*Objetivos*

- Contar con una planta académica capacitada y actualizada para la enseñanza de del segundo idioma.
- Lograr en los alumnos el nivel medio del dominio del inglés.

METAS									
<i>Estrategia</i>	<i>Responsable</i>	<i>Descripción</i>	<i>Ref</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>	<i>Total</i>
1.2.1. Centro de auto acceso para el aprendizaje del segundo idioma	Subdirección Administrativa	Acondicionar la sala de auto acceso para el aprendizaje del segundo idioma	0	0	1	0	0	0	1
1.2.2. Capacitar al personal ubicado en la sala de auto acceso	Subdirección Académica	Contar con dos personas capacitadas para ofrecer el servicio en la sala de auto acceso	0	2	2	2	2	2	2
1.2.3. Renovación didáctica para el aprendizaje del idioma inglés	Subdirección Académica	Pasar de 16 a 20 docentes capacitados y actualizados para la enseñanza del idioma inglés	16	16	17	18	19	20	20
1.2.4. Aprendizaje del idioma inglés	Subdirección Académica	Contar con 95% alumnos con dominio del segundo idioma con un nivel medio	s/r	95%	95%	95%	95%	95%	95%

*Proyecto*

## 1.3. Atención integral al alumno

*Objetivos*

- Proporcionar al alumno una formación integral respetando su individualidad y su capacidad para garantizar la calidad educativa orientada hacia un mejor aprovechamiento y su eficiencia terminal
- Fortalecer la cultura, la identidad universitaria y la consolidación de valores que dignifican al alumno en nuestro Plantel.

METAS									
<i>Estrategia</i>	<i>Responsable</i>	<i>Descripción</i>	<i>Ref</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>	<i>Total</i>
1.3.1. Fortalecer el Programa Institucional de Tutoría Académica	Subdirección Académica	Incrementar de 14 a 55 los tutores	14	34	40	45	50	55	55
1.3.2. Atención a los alumnos a través del PROINSTA	Coordinador del Proinsta	Pasar de 74% a 85% los alumnos atendidos mediante el Proinsta	74%	74%	76%	78%	80%	85%	85%
1.3.3. Aumentar el número de becas en el Plantel	Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación	Incrementar de 1,717 a 1,900 becas anuales en el Plantel (73% de la matrícula)	1,717	1,717	1,800	1,850	1,875	1,900	1,900
1.3.4. Mantener el servicio de salud en el plantel	Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación	Mantener a 95% de la matrícula afiliada a algún servicio de salud	s/r	92.76%	94%	95%	95%	95%	95%
1.3.5. Atención a los alumnos de nuevo ingreso	Subdirección Académica	Pasar de 1 a 3 los cursos de inducción en el área de las ciencias exactas al inicio de cada ciclo escolar a los alumnos de nuevo ingreso	1	1	2	3	3	3	3
1.3.6. Conferencias relacionadas con la salud física y mental	Departamento de Protección Civil	Pasar de 11 a 15 conferencias al año relacionadas con la salud física y mental	11	11	12	13	14	15	15
1.3.7. Participación de padres de familia	Departamento de Orientación Educativa	Realizar 12 talleres con padres de familia al año	s/r	s/r	12	12	12	12	12
1.3.8. Prácticas de campo	Subdirección Académica	Realizar 36 prácticas académicas de campo por año con los alumnos	s/r	19	36	36	36	36	163
1.3.9. Actividades deportivas y cultura física	Promotores deportivos	Pasar de 40 a 75% los alumnos que participan en actividades deportivas	s/r	40%	45%	60%	65%	75%	75%

METAS									
Estrategia	Responsable	Descripción	Ref	2006	2007	2008	2009	2010	Total
1.3.10. Carrera Atlética Anual	Promotores deportivos	Organizar una carrera atlética anual alusiva al aniversario luctuoso de Adolfo López Mateos	0	1	1	1	1	1	1
1.3.11. Capacitación de promotores deportivos del Plantel	Subdirección Académica	Pasar de 1 a 2 promotores deportivos capacitados anualmente	1	1	1	2	2	2	2
1.3.12. Instalaciones deportivas del Plantel	Subdirección Administrativa	Brindar mantenimiento dos veces por año a las instalaciones deportivas del Plantel	s/r	1	2	2	2	2	2
1.3.13. Instalaciones del Plantel	Subdirección Administrativa	Realizar 17 jornadas de limpieza a las instalaciones del Plantel	0	1	4	4	4	4	17
1.3.14. Educación ambiental	Subdirección Académica	Pasar de 0 a 2500 alumnos capacitados en educación ambiental	s/r	0	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
	Academia de Ecología	Lograr la participación de 200 alumnos en el programa de reciclamiento de residuos orgánicos e inorgánicos	s/r	0	50	50	50	50	200
1.3.15. Fomento de la salud e higiene física y mental en los alumnos	Academia de Biología	Participación de 2,000 alumnos en la campaña anual de salud e higiene en el Plantel	s/r	0	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
1.3.16. Motivación al desarrollo académico del alumno	Subdirección académica	Otorgar en 9 ocasiones reconocimientos a los alumnos destacados en olimpiadas del conocimiento, promedio y actividades deportivas y culturales semestralmente	1	1	2	2	2	2	9
1.3.17. Impulsar la vocación científica en los alumnos del Plantel	Subdirección académica	Lograr la participación de 56 alumnos en el Programa Asómate a la Ciencia	16	16	10	10	10	10	56
1.3.18. Acervo bibliográfico	Subdirección académica	Contar con 11,023 títulos bibliográficos	7,770	7,943	8,713	9,483	10,253	11,023	11,023
		Pasar de 3 a 4 títulos bibliográficos por alumno	3	3	3	3	3	4	4
		Contar con 21,219 volúmenes bibliográficos	14,663	15,219	16,685	18,151	19,617	21,083	21,083
		Pasar de 5 a 8 volúmenes bibliográficos por alumno	5	5	6	6	7	8	8
1.3.19. Equipo de cómputo	Subdirección Académica	Pasar de 28 a 23 alumnos por computadora	28	28	23	23	23	23	23

*Proyecto*

1.4. Desarrollo del personal académico

*Objetivo*

- Contar con una plantilla docente profesionalizada y con el perfil específico para impartir las unidades de aprendizaje

METAS									
Estrategia	Responsable	Descripción	Ref	2006	2007	2008	2009	2010	Total
1.4.1. Profesionalización y actualización del personal académico en el plantel	Subdirección Académica	Impartir dos cursos intersemestrales a la plantilla de docentes	2	2	2	2	2	2	2
1.4.2. Participación en el Proed	Subdirección Académica	Pasar del 10 a 24% los PROFESORES que participan en el Proed	10%	10%	10%	17%	17%	24%	24%
1.4.3. Participación en el Proepa	Subdirección Académica	Pasar de 10 a 15% los PA que participan en el Proepa	10%	10%	10%	12%	12%	15%	35%
1.4.4. Motivación en el desarrollo profesional de los docentes	Subdirección Académica	Entregar reconocimientos en 4 ocasiones a los docentes que participan en la preparación de las olimpiadas del conocimiento	0	0	1	1	1	1	4

**FUNCION 2. INVESTIGACION TRASCENDENTE PARA LA SOCIEDAD**

*Proyecto*

**2.1. Investigadores y cuerpos académicos**

*Objetivo*

- Contar con un cuerpo académico en formación, debidamente registrado y desarrollando investigación educativa con resultados positivos en la calidad del aprendizaje para los alumnos del Plantel.

METAS									
<i>Estrategia</i>	<i>Responsable</i>	<i>Descripción</i>	<i>Ref</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>	<i>Total</i>
2.1.1. Formar un CA en el plantel	Subdirección Académica	Formar un CA que dé sustento a la investigación educativa	0	0	1	0	0	0	1
2.1.2. Desarrollo profesional del CA	Subdirección Académica	Passar de 3 a 8 docentes con grado de maestría que desarrollen líneas de investigación educativa	3	3	3	3	5	8	8
		Capacitar a los PTC en la formulación de proyectos de investigación una vez al año	1	1	1	1	1	1	1
2.1.3. Formulación de Proyectos de Investigación educativa	Subdirección Académica	Desarrollar una línea de investigación educativa en el Plantel al año	2	2	1	1	1	1	1
		Publicar los avances y resultados finales de un proyecto anual	0	0	1	1	1	1	1
2.1.4. Participación de alumnos en proyectos de investigación educativa	Subdirección Académica	Lograr la participación de cuatro becarios en la investigación educativa	0	0	1	1	1	1	4

*Proyecto*

**2.2. Formación del capital humano de grado y promoción de vocaciones científicas**

*Objetivo*

- Formar capital humano con alto rendimiento académico en los alumnos del Plantel.

METAS									
<i>Estrategia</i>	<i>Responsable</i>	<i>Descripción</i>	<i>Ref</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>	<i>Total</i>
2.2.1. Vocación científica en los alumnos del Plantel	Subdirección Académica	Lograr que 160 alumnos participen en el Programa Asómate a la Ciencia	16	0	40	40	40	40	160
2.2.2. Intercambio Académico	Subdirección Académica	Incrementar el intercambio académico de 23 a 50 alumnos por año a otras instituciones educativas vinculadas con la Universidad	23	23	50	50	50	50	50

**FUNCION 3. DIFUSION CULTURAL PARA LA IDENTIDAD Y LA SENSIBILIDAD**

*Proyecto*

**3.1. Fomento al arte, la ciencia y la cultura**

*Objetivos*

- Fortalecer e incrementar el nivel cultural y artístico del Plantel
- Difundir y fortalecer la identidad institucional incorporando la participación de la comunidad del Plantel en actividades que difundan e impulsen los valores y símbolos universitarios

METAS									
<i>Estrategia</i>	<i>Responsable</i>	<i>Descripción</i>	<i>Ref</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>	<i>Total</i>
3.1.1. Diagnosticar las preferencias artísticas y culturales de los alumnos del plantel	Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación	Contar con un diagnóstico anual sobre las preferencias artísticas y culturales de los alumnos	0	1	1	1	1	1	1



METAS									
Estrategia	Responsable	Descripción	Ref	2006	2007	2008	2009	2010	Total
3.1.2. Formación de grupos culturales y artísticos	Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación	Contar con un grupo cultural en el plantel	0	0	1	1	1	1	1
		Lograr que el 95% de la matrícula estudiantil participe en eventos artísticos y culturales	s/r	30%	45%	60%	80%	95%	95%
3.1.3. Talleres culturales	Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación	Realizar 38 talleres culturales	10	6	8	8	8	8	38
3.1.4. Exposiciones plásticas	Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación	Mantener 8 exposiciones plásticas al año	8	8	8	8	8	8	8
3.1.5. Promoción de eventos culturales y artísticos en el Plantel	Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación	Realizar 89 eventos culturales en el Plantel	25	9	20	20	20	20	89
3.1.6. Recuperación de la identidad en nuestro Plantel	Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación	Realizar 16 conferencias relacionadas con cuestiones históricas e identidad en nuestro Plantel	2	2	4	4	4	4	16

*Proyecto*

3.2. Promoción artística y preservación del patrimonio cultural

*Objetivo*

- Desarrollar la identidad universitaria en el plantel mediante los valores artísticos y el patrimonio cultural.

METAS									
Estrategia	Responsable	Descripción	Ref	2006	2007	2008	2009	2010	Total
3.2.1. Renovación y ampliación de los espacios artísticos del Plantel	Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación	Contar con un espacio para actividades artísticas y culturales	0	0	0	1	0	0	1
3.2.2. Preservación y conservación del acervo cultural del Plantel	Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación	Contar con un programa interno para el cuidado del acervo cultural en nuestro plantel	0	0	1	1	1	1	1

*Proyecto*

3.3. Producción Editorial

*Objetivo*

- Difundir a la comunidad las actividades culturales y artísticas que se lleven a cabo en el plantel.

METAS									
Estrategia	Responsable	Descripción	Ref	2006	2007	2008	2009	2010	Total
3.3.1. Promover la participación del Plantel en la creación de una revista propia de la comunidad	Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación	Publicar una revista semestral de acontecimientos culturales, artísticos y sociales del Plantel	0	0	2	2	2	2	8
3.3.2. Promover la participación del Plantel en la creación de un Periódico mural	Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación	Publicar un periódico mural mensual como medio de expresión artística en el Plantel	0	0	12	12	12	12	12

**FUNCIÓN 4. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN PARA UNA SOCIEDAD MEJOR**

*Proyecto*

**4.1. Vinculación redituable**

*Objetivo*

- Incrementar los servicios de extensión universitaria a través de la participación de la comunidad del Plantel.

METAS									
<i>Estrategia</i>	<i>Responsable</i>	<i>Descripción</i>	<i>Ref</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>	<i>Total</i>
4.1.1. Realizar convenios con los diferentes sectores de la sociedad para la vinculación de nuestro Plantel	Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación	Realizar cuatro convenios para la vinculación del Plantel con los diferentes sectores de la sociedad	0	0	1	1	1	1	4
4.1.2. Intercambio Académico	Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación	Realizar cuatro convenios para el intercambio académico de alumnos y docentes con otras instituciones nacionales o extranjeras	1	1	1	1	1	1	4
4.1.3. Fortalecer la realización de los servicios comunitarios	Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación	Realizar cuatro convenios con el Gobierno del Estado de México en coordinación con la UAEM, para realizar servicio comunitario	1	1	1	1	1	1	4
		Participación de 500 alumnos en servicios a la comunidad al año.	s/r	s/r	500	500	500	500	500
4.1.4. Fomentar la participación de los alumnos del Plantel en actividades empresariales	Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación	Integrar a 20 alumnos en las actividades de desarrollo empresarial	0	0	5	5	5	5	20
4.1.5. Fomentar la participación de los padres de familia, egresados del Plantel y alumnos en las actividades del Plantel.	Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación	Integrar un patronato pro generación para que apoye las actividades que se lleven a cabo anualmente	0	1	1	1	1	1	1

**FUNCIÓN 5. GESTIÓN TRANSPARENTE Y CERTIFICADA EN UN MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

*Proyecto*

**5.1. Administración moderna y sensible**

*Objetivo*

- Ofrecer servicios administrativos de calidad con personal capacitado, infraestructura y equipo adecuado.

METAS									
<i>Estrategia</i>	<i>Responsable</i>	<i>Descripción</i>	<i>Ref</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>	<i>Total</i>
5.1.1. Capacitación de trabajadores administrativos en el SGC	Comité de SGC	71 trabajadores administrativos capacitados en el SGC anualmente	71	71	71	71	71	71	71
5.1.2. Procesos de certificación auditados	Comité de SGC	Capacitar en 9 ocasiones al Comité del SGC en los procesos en los que se tenga participación	2	1	2	2	2	2	9
5.1.3. Reconocimientos a Trabajadores administrativos	Subdirección Administrativa	Otorgar en 9 ocasiones reconocimientos a los trabajadores administrativos con mejor desempeño en el Plantel	s/r	1	2	2	2	2	9
		Otorgar en 9 ocasiones reconocimientos a los trabajadores administrativos con mayor antigüedad	s/r	1	2	2	2	2	9
5.1.4. Mantener actualizado el inventario de bienes muebles	Subdirección Administrativa	Actualizar 9 veces el inventario de bienes muebles del Plantel	1	1	2	2	2	2	9

Estrategia	Responsable	Descripción	METAS						
			Ref	2006	2007	2008	2009	2010	Total
5.1.5. Incorporar al programa de capacitación a los trabajadores administrativos para que eleven su perfil profesional	Subdirección Administrativa	71 trabajadores administrativos que asisten a cursos de capacitación, integración y motivación personal al año	71	71	71	71	71	71	71
5.1.6. Gestionar la construcción y adecuación de la infraestructura física	Subdirección Administrativa	Ampliar y remodelar el pentágono 220 m	0	0	220	0	0	0	220
		Construir un estacionamiento de 1,000 m	0	0	0	0	0	1,000	500
		Construir la galería en la parte central fuera del auditorio 127.6 m	0	0	0	0	127.6	0	127.6
		Construir un salón de usos múltiples 296 m	0	0	296	0	0	0	296
		Modernizar tres laboratorios: Física, Química y Biología	s/r	0	1	1	1	0	3
5.1.7. Mejorar los espacios físicos	Subdirección Administrativa	Otorgar mantenimiento de la instalación eléctrica de los edificios cada dos años	1	1	0	1	0	1	3
		Mantenimiento de 16 sanitarios una vez al año	0	6	16	16	16	16	16
		Otorgar mantenimiento de la instalación hidráulica una vez al año	s/r	1	1	1	1	1	1
5.1.8. Adquirir equipo necesario para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje	Subdirección Administrativa	Adquirir 1,100 bancas para los alumnos	s/r	300	300	300	100	100	1,100
		Adquisición de 50 escritorios y 50 sillas para los docentes en las aulas	0	0	20	20	10	0	50
		Adquirir por reemplazo de 28 computadoras asignadas a las áreas administrativas	28	28	0	14	14	0	28
		Adquirir por reemplazo a 21 computadoras asignadas a las áreas de docencia	21	21	0	10	11	0	21
		Adquirir 90 computadoras para reemplazar las existentes en las salas de cómputo	90	90	90	0	0	0	90
		Adquirir 30 computadoras para incrementar una sala de cómputo	0	0	0	30	0	0	0
		Habilitación de una sala de cómputo	0	0	1	0	0	0	1
		95% de las computadoras con conexión a Internet	89%	89%	90%	90%	95%	95%	95%
5.1.9. Promover el uso adecuado de las TIC	Subdirección Administrativa	2 trabajadores administrativos capacitados en el uso de TIC al año	s/r	s/r	2	2	2	2	2
		Habilitación de un aula equipada con TIC	0	0	1	0	0	0	1
5.1.10. Actualizar el manual de organización y procedimientos del Plantel	Unidad de Planeación	Contar con un manual de organización del Plantel actualizado	1	0	1	0	0	0	1
		Contar con un manual de procedimientos del Plantel actualizado	1	0	1	0	0	0	1

*Proyecto*

5.2. Planeación participativa y visionaria

*Objetivo*

- Contar con un modelo de planeación estratégica participativa vinculado al presupuesto y apoyado en un sistema único de información estadística confiable que apoye la toma de decisiones.

Estrategia	Responsable	Descripción	METAS						
			Ref	2006	2007	2008	2009	2010	Total
5.2.1. Generar espacios de participación para los instrumentos de planeación	Unidad de Planeación	Realizar dos diagnósticos para la formulación de instrumentos de planeación, con la participación de la comunidad del plantel	0	1	1	0	1	0	2
		Realizar un taller al año para formulación de programas y proyectos	0	1	1	1	1	1	1
5.2.2. Desarrollar un sistema único de información interno	Unidad de Planeación	Contar con un sistema de información del Plantel cada año	0	0	1	1	1	1	1
5.2.3. Seguimiento y evaluación del programa Operativo Anual (POA)	Unidad de Planeación	Realizar cuatrimestralmente una evaluación del POA	3	3	3	3	3	3	3

*Proyecto*

5.3. Administración moderna y sensible

*Objetivo*

- Fortalecer la cultura de protección civil a la comunidad del Plantel.

Estrategia	Responsable	Descripción	METAS						
			Ref	2006	2007	2008	2009	2010	Total
5.3.1. Promover la cultura de protección civil y ambiental entre la comunidad	Departamento de Protección Civil	Llevar a cabo 2 ejercicios por año de evacuación en el Plantel	2	2	2	2	2	2	2
		Lograr que 100% de la comunidad del Plantel asista a conferencias con temas referentes a la seguridad, protección universitaria y medio ambiente	s/r	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Passar de 30 a 60 alumnos capacitados en protección civil y primeros auxilios al año	30	60	60	60	60	60	60

*Proyecto*

5.4. Gobierno incluyente y de servicio

*Objetivo*

- Lograr el funcionamiento adecuado de los órganos colegiados

Estrategia	Responsable	Descripción	METAS						
			Ref	2006	2007	2008	2009	2010	Total
5.4.1. Contar con un Consejo de Gobierno	H. Consejo de Gobierno	Difundir los acuerdos del H. Consejo de Gobierno a la comunidad del Plantel doce veces al año	s/r	s/r	12	12	12	12	12

*Proyecto*

5.5. Rendición de cuentas y transparencia

*Objetivo*

- Lograr que las actividades académicas y administrativas se realicen con plena transparencia y en un marco de rendición de cuentas con apego estricto a la normalidad.

Estrategia	Responsable	Descripción	METAS						
			Ref	2006	2007	2008	2009	2010	Total
5.5.1. Promover la rendición de cuentas y la transparencia en las actividades académicas y administrativas del Plantel	Comité del Sistema de Gestión de la Calidad	Implementar un mecanismo que facilite la rendición de cuentas y la transparencia	0	1	1	1	1	1	1

*Proyecto*  
5.6. Reforma integral y plena observancia al marco jurídico universitario

*Objetivo*  
• Contar con una reglamentación interna que permita el buen funcionamiento de las actividades del Plantel

METAS									
<i>Estrategia</i>	<i>Responsable</i>	<i>Descripción</i>	<i>Ref</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>	<i>Total</i>
5.6.1. Desarrollar un proceso de evaluación de la reglamentación interna del Plantel	Dependencias Administrativas del Plantel	Contar con 7 reglamentos internos actualizados en el Plantel	7	0	7	0	0	0	7

*Proyecto*  
5.7. Comunicación para la credibilidad y la participación

*Objetivo*  
• Fomentar la identidad y la participación de la comunidad para difundir y consolidar la imagen del Plantel.

METAS									
<i>Estrategia</i>	<i>Responsable</i>	<i>Descripción</i>	<i>Ref</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>	<i>Total</i>
5.7.1. Establecer vínculos de comunicación sólidos para la difusión oportuna de la información	Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación	Realizar un curso sobre Información Universitaria al año, con apoyo de la Dirección de Información Universitaria	0	1	1	1	1	1	1
		Difundir las actividades culturales y artísticas mediante 9 programas de radio	0	1	2	2	2	2	9
	Unidad de Planeación	Contar con un enlace que participe activa y permanentemente en las acciones de la Dirección General de Comunicación Universitaria	0	1	1	1	1	1	1



## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Un proceso de seguimiento y evaluación tiene como principal objetivo orientar la toma de decisiones y garantizar una mayor transparencia entre la comunidad universitaria.

En este contexto, la instrumentación de mecanismos que permitan evaluar las acciones llevadas en el periodo de una administración es vital para calificar la factibilidad de:

1. El Plan de Desarrollo
2. El Programa Operativo Anual
3. Los programas y proyectos llevados a cabo

Ante ello, la evaluación de este Plan se orientará bajo dos mecanismos:

- a) Seguimiento de los objetivos y metas planteados en el documento mediante evaluaciones periódicas que tendrán que difundirse a la comunidad con la finalidad de identificar oportunidades para mejorar.
- b) Evaluar los resultados obtenidos mediante un sistema de indicadores que nos permitan conocer los logros o rezagos en las cinco funciones universitarias.

Asimismo, estos mecanismos estarán sujetos a lo dispuesto en el PRDI 2005-2009, y los puntos de referencia serán:

- El sistema de indicadores que operará en línea mediante la página Web de la Universidad, y que permitirá a los usuarios suministrar y consultar la información actualizada desde las áreas de trabajo.
- La metodología se sustentará en la escala de valoración conforme a lo establecido en el PRDI 2005-2009.
- Los informes anuales, reportes periódicos de avances así como la base de datos del Plantel.





## APERTURA PROGRAMÁTICA

### FUNCIÓN 1. DOCENCIA RELEVANTE PARA EL ALUMNO

#### *Proyectos*

- 1.1. Consolidación del bachillerato universitario
- 1.2. Aprendizaje del idioma inglés curricular
- 1.3. Atención integral al alumno
- 1.4. Desarrollo del personal académico

### FUNCIÓN 2. INVESTIGACIÓN TRASCENDENTE PARA LA SOCIEDAD

#### *Proyectos*

- 2.1. Investigadores y cuerpos académicos
- 2.2. Formación de capital humano de grado y promoción de vocaciones científicas

### FUNCIÓN 3. DIFUSIÓN CULTURAL PARA LA IDENTIDAD Y LA SENSIBILIDAD

#### *Proyectos*

- 3.1. Fomento al arte, la ciencia y la cultura en el Plantel
- 3.2. Promoción artística y preservación del patrimonio cultural del Plantel
- 3.3. Producción Editorial

### FUNCIÓN 4. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN PARA UNA SOCIEDAD MEJOR

#### *Proyectos*

- 4.1. Vinculación redituable

**FUNCIÓN 5. GESTIÓN TRANSPARENTE  
Y CERTIFICADA EN UN MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

*Proyectos*

- 5.1. Administración moderna y sensible
- 5.2. Planeación participativa y visionaria
- 5.3. Protección universitaria
- 5.4. Gobierno incluyente y de servicio
- 5.5. Rendición de cuentas y transparencia
- 5.6. Reforma integral y plena observancia al marco jurídico universitario
- 5.7. Comunicación para la credibilidad y la participación

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
CA	Cuerpo Académico
Conacyt	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
NMS	Nivel Medio Superior
NS	Nivel Superior
OA	Organismo(s) Académico(s)
PE	Programa(s) Educativo(s)
PEP	Planteles de la Escuela Preparatoria
PGD	Plan General de Desarrollo
PMT	Profesor(es) de Medio Tiempo
PNE	Plan Nacional de Educación
POA	Programa Operativo Anual
PRDI	Plan Rector de Desarrollo Institucional
Proed	Programa de Estímulos al Desempeño Docente
Proepa	Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores de Asignatura
Proinsta	Programa Institucional de Tutoría Académica
PTC	Profesor(es) de Tiempo Completo
Redalyc	Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
SEP	Secretaría de Educación Pública
Sepladi	Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional de la UAEM
TIC	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
UAEM	Universidad Autónoma del Estado de México



## BIBLIOGRAFÍA

- ANUIES, *Estadísticas de educación superior*, México, ANUIES, 1999.
- , *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*, México, ANUIES, 2000a.
- Currículo del Bachillerato Universitario 1991, UAEM-
- , *La educación superior en el siglo XXI*, México, ANUIES, 2006.
- Gaceta Universitaria, “Currículo del Bachillerato Universitario 2003” Publicación extraordinaria, época XI, año XX, Toluca, México.
- GEM, *Plan de desarrollo del Estado de México 1999-2005*, Toluca, GEM, 2000.
- <http://www.valoreshumanos.com/valores.html>
- [http://www.encuentra.com/documento.php?f\\_doc=1494&f\\_tipo\\_doc=9](http://www.encuentra.com/documento.php?f_doc=1494&f_tipo_doc=9)
- <http://sesic1.sep.gob.mx/dgb/educmeds.htm>
- <http://sesicdrip.sep.gob.mx/LeyGE.htm#C2S2>
- INEGI, *Anuario estadístico del Estado de México 2000*, México, INEGI, 2000.
- , “XII Censo General de Población y Vivienda 2000”, México, 2001, en <http://www.inegi.gob.mx>.
- Ramod, Gabriela (2003), “La Educación Superior desde la Perspectiva de la OCDE”, ponencia.
- Secretaría de Educación Pública (2000), *Perfil de la educación superior*, 3a. ed., México.
- Trujillo López, Hermenegildo Rogelio (2002), *Plan de desarrollo del Plantel “Lic. Adolfo López Mateos”, 2002-2006*, Toluca, UAEM,.
- (2006), *Cuarto informe anual*, Toluca, UAEM.
- UAEM, *Plan rector de desarrollo institucional 2005-2009*, Toluca, UAEM.
- (2005), *Reglamento de la Educación Media Superior de la UAEM*, Toluca,.
- UNESCO (1998), “Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior”, Conferencia Mundial sobre Educación Superior, 9 de octubre de 1998, UNESCO.
- Villalobos, Marbella (2002), “Contra la instrumentación de la educación superior en México”, *Paedagogium: Revista Mexicana de Educación y Desarrollo*, año 3, núm. 13, septiembre-octubre, 2002.
- Yurrieta, José (2003), *Crónica de la Escuela Preparatoria de Toluca, Plantel ‘Lic. Adolfo López Mateos’, Universidad Autónoma del Estado de México. XL Aniversario septiembre 1963-septiembre 2003*, Toluca, UAEM.

